

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

04 DIC. 2020

Bogotá, D.C.,

11001311001320170081600

De acuerdo con lo dispuesto en la audiencia celebrada el día 26 de noviembre de 2020, se procede a señalar nueva fecha para continuar con la diligencia de inventarios y avalúos, la cual se celebrará de manera virtual el día 03, del mes de Mayo, del año 2021, a la hora de las 2:30 p.m.

Los apoderados de los interesados tendrán que remitir el acta respectiva con tres días de antelación a la fecha anteriormente fijada al correo electrónico del despacho, con el lleno de los requisitos de ley y la documentación respectiva.

La anterior fecha deberá ser comunicada por parte de la **secretaría del despacho a todos los intervinientes, a través del medio más expedito y eficaz**, por el cual les remitirá el link respectivo y mínimo treinta minutos antes del inicio de la audiencia, deberán estar disponibles para realizar pruebas de conexión, audio y video, que permitan el inicio puntual de la diligencia.

Igualmente, se les deberá informar que el dispositivo a utilizar deberá contar con sistema de audio y video apropiados que permitan visualizar la diligencia e intervenir en la misma, procurando conectarse desde un lugar **iluminado y silencioso**, con el fin de garantizar el normal desarrollo de la audiencia.

Por otra parte, nuevamente se requiere a los interesados para que procedan a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la DIAN a folio 68 de la actuación.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ

CRZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
N° 2142

HOY: 07 DIC. 2020

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
Secretaría

XXXXXXXXXXXX

XXXX

02

XXXXXX

XXXX